

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23493 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso Abreviado 354/2021 Sección: C

NIG: 0801947120218004345

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 7de abril de 2021.

Clase de concurso: consecutivo.

Entidad de concurso: J.GIBERT, S.L., con NIF B08161028, con domicilio en calle Berlín, 61, entresuelo A, de Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210029616-1